

Guayaquil, Marzo 3 del 2008

Señores
NETFREE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplo con el deber de emitir mi informe de comisario principal, respecto al movimiento económico de **NETFREE S.A.** por el ejercicio correspondiente al 2007.

Debo informarles que la gestión administrativa, normas legales y estatutarias se han cumplido a cabalidad, así mismo he tenido toda la colaboración necesaria para el desenvolvimiento de mi gestión.

Los libros sociales, los registros contables y sus respectivos auxiliares se conservan y cumplen con los principios contables generalmente aceptados.

El Art. 321 de la Ley de Compañías ha sido cumplido a cabalidad por los administradores, pues he tenido la información oportuna de los documentos contables.

Por la atención que presten al presente, les anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Katherine Váscquez
COMISARIO

